

**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MONAR & CAMACHO S.A.**

Shushufindi, 26 de Abril del 2017

Señores.

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MONAR &
CAMACHO S.A.

De mi consideración:

Atentamente Señor.-

Danny Monar Salazar

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MONAR &
CAMACHO S.A.

De mi consideración:

En mi condición de Comisario Principal de la Compañía, pongo en conocimiento de los señores accionistas, por medio del Señor Presidente, mi informe de las actividades que se han desarrollado en este periodo de tiempo SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MONAR & CAMACHO S.A., administrativa y contablemente.

En relación a la contabilidad, debo informar que se han realizado controles y observaciones periódicamente y hemos encontrado que todo lo relacionado al movimiento administrativo, se lo ha hecho conforme a lo que disponen las normas contables generalmente aceptadas y se encuentran correctamente elaboradas y en total normalidad; pudiendo ser auditadas o controladas por cualesquier autoridad de control o por algún accionista si así lo deseara, cumpliendo con los requerimientos reglamentarios de la Institución.

Es todo lo que puedo informar a los señores accionistas.

Atentamente,



Srita, Guamán Guamán Jennifer A.

C.I. 220024109-5

COMISARIO

SERVICIOS DE COMUNICACIÓN MONAR & CAMACHO S.A.